

reice

recursos web para la igualdad y la convivencia



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu



recursos web
para la igualdad
y la convivencia

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y NIÑOS

**Materiales de Educación Infantil y
Educación Primaria**





GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y NIÑOS

Materiales de Educación Infantil y Educación Primaria



DESCRIPCIÓN, QUÈ ÉS?

Esta guía es un material dirigido a la comunidad educativa para la prevención y la detección del abuso sexual desde el ámbito educativo y, en general, para la mejora de la convivencia.

Parte de la implementación, en el centro público de Educación Infantil y Primaria Leonor Canalejas de Benidorm, de una campaña europea para la prevención del abuso sexual infantil, *Uno de cada cinco*. Esta campaña se llevó a cabo a partir del curso 2016-2017, con la colaboración del departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Benidorm, para atender los compromisos que, en esta materia, se firmaron en los artículos 6 y 7 del *Convenio de Lanzarote*, Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños¹ contra la explotación y el abuso sexual, disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-17392>

Uno de cada cinco es una campaña promovida por el Consejo de Europa, dentro de su programa “Construimos una Europa para los niños y con ellos”, dirigida específicamente a la Prevención del Abuso Sexual Infantil, para sensibilizar a la población y dar herramientas de autoprotección a los propios niños y niñas. Se puede encontrar más información en la web *Uno de cada cinco. Materiales y recursos sobre la regla de Kiko*, que se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.ecpat-spain.org/servicios.asp?sec=8&subs=25>.

Para la redacción de esta guía hemos utilizado diferentes referentes teóricos y prácticos, entre los que hay que destacar la *Guía para la Prevención del Abuso Sexual Infantil* elaborada por la organización Save the Children².

1 Artículo 3, apartado a: Por «niño» se entenderá toda persona menor de 18 años. Instrumento de Ratificación del Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, hecho en Lanzarote el 25 de octubre de 2007: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-17392>

2 Save the children. (2001) Abuso sexual infantil, manual de formación para profesionales. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf



Las estrategias de intervención que hemos implementado en el centro y que proponemos a lo largo de esta guía se encuentran en el documento sobre el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, publicado por el Fondo Internacional de Emergencias de las Naciones Unidas para la Infancia³. Además, estas estrategias están relacionadas con el modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos, como, por ejemplo: apertura de espacios de diálogo a todas las personas de la comunidad educativa, el concepto de buen trato, el modelo dialógico de convivencia para la resolución de conflictos, el club de los valientes, etc. Por lo tanto, contamos con el aval científico de este proyecto, dado el éxito contrastado de estas estrategias en la mejora de la convivencia.

Los objetivos que se pretenden conseguir con la publicación de esta guía son:

- Sensibilizar y formar a la comunidad educativa respecto al abuso sexual infantil.
- Proporcionar al profesorado recursos para trabajar, en el aula, la prevención del maltrato infantil.
- Dotar a los menores de herramientas para detectar y protegerse del abuso sexual.
- Facilitar instrumentos de detección de los casos de maltrato.
- Orientaciones para la intervención.

3 [B.V.(2016). Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos . UNICEF]



ÍNDICE

1. FORMACIÓN BÁSICA.....	7
1.1 La sexualidad en las etapas de Infantil y Primaria.....	7
1.2 Concepto de abuso sexual infantil, mitos, indicadores y factores de riesgo.....	11
1.3 Estrategias básicas de prevención.....	14
2. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA: LA REGLA DE KIKO.....	15
2.1. La regla de Kiko.....	15
2.2. Aplicación del programa.....	16
Primera sesión. La regla: nadie me puede tocar sin mi permiso.....	16
Segunda sesión. Cosas que me gustan y cosas que no.....	18
Tercera sesión. Los secretos.....	20
Cuarta sesión. Pedir ayuda.....	22
Quinta sesión. Hablamos con las familias.....	24
3. OTROS MATERIALES.....	26
3.1 Ojos verdes.....	26
3.2 Grita muy fuerte, Estela!.....	27
3.3 Cata y Benja.....	28
3.4 Sentir que sí, sentir que no.....	28
4. PROCEDIMIENTO EN CASO DE DETECCIÓN.....	29
5. LIMITACIONES.....	32
6. EVALUACIÓN.....	33
6.1 Valoración de la formación.....	33
6.2 Valoración en la implementación del programa.....	34
6.3 Análisis de la intervención en situaciones.....	35
7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	36



1. FORMACIÓN BÁSICA

1.1 La sexualidad en las etapas de Infantil y Primaria

Los procesos básicos que condicionan el desarrollo sexual son dos:

- Establecimiento de vínculos afectivos.

Los niños y las niñas necesitan establecer vínculos afectivos fuertes e incondicionales con algunas personas. Es fundamental que al menos se vincule con una persona, mejor con más de una, que le cuide, le dé seguridad y con quién pueda mantener contacto físico.

La intensidad de estos vínculos es fundamental para el desarrollo de la autoestima y la confianza y el conocimiento del código de comunicación íntima.

- Identidad sexual y adquisición del rol de género.

Los chicos y las chicas nacen en un mundo sexuado. A partir de los dos años son capaces de identificarse con uno de los sexos, con el grupo social al que pertenecen, y desarrollar las conductas propias de este.

La sexualidad forma parte de la personalidad y se desarrolla al mismo tiempo que esta. Los niños y las niñas tienen curiosidad y conductas de exploración y autoestimulación que son parte del desarrollo. Se les tiene que ofrecer la información adecuada a la edad y se tiene que educar en el respecto a la intimidad.

Adjuntamos un cuadro de conductas sexuales comunes y no comunes de los niños, de la plataforma Stopitnow (2014)⁴, que pueden servir de referencia para alertarnos de algún tipo de problema y que nos ayudará a llevar registro de conductas en caso de sospecha

Conductas sexuales comunes y no comunes según la edad:

<u>Edad preescolar (de 0 a 5 años)</u>	
Típico: -Tendrán preguntas y expresarán conocimiento relacionado con:	Atípico: -Tener conocimiento sobre actos sexuales específicos o lenguaje sexual explícito.

4 Stop it Now!. Together we can prevent The sexual abús of Children. Stopitnow (2014). Comportamientos sexuales adecuados de acuerdo al desarrollo del niño



- a) Las diferencias entre los géneros, las partes privadas del cuerpo.
 - b) La higiene y el uso del baño.
 - c) El embarazo y el nacimiento de un/a bebé.
- Explorarán los genitales y podrían sentir placer.
-Mostrarán y observarán las partes privadas del cuerpo.

-Participar en contacto sexual parecido al de los adultos y actos sexuales con otros niños/as que son similares a los de los adultos.

Edad escolar (de 6 a 8 años)

Típico:

- Necesitarán conocimiento y tendrán preguntas sobre:
- a) El desarrollo físico, las relaciones, la conducta sexual.
 - b) La menstruación y el embarazo.
 - c) Los valores personales.
- Experimentar con niños/as de la misma edad y del mismo sexo frecuentemente durante los juegos o los juegos de rol de familia.

Atípico:

- Interacciones sexuales similares a las de los adultos.
- Conocer actos sexuales específicos.
- Comportarse sexualmente en lugar público o a través del teléfono o la tecnología relacionada en Internet.

Edad escolar (de 9 a 12 años)

Típico:

- Necesitarán conocer y tendrán preguntas sobre:
- a) La información sexual.
 - b) Las relaciones y la conducta sexual.
 - c) El uso de palabras sexuales y los actos sexuales, así como los valores personales, especialmente con sus compañeros/as.
- Experimentación aumentada con comportamientos sexuales y relaciones románticas.
- Mostrarán interés por los cambios hormonales y las influencias externas, tales como los/as compañeros/as, las noticias e Internet; aumentarán el conocimiento, el interés y los sentimientos sexuales durante el inicio de la pubertad.

Atípico:

- Frecuentes conductas sexuales similares a las de los adultos.
- Comportamientos sexuales en lugares públicos.



Qué enseñar y cuando hacerlo:

Niños/as preescolares (menores de 4 años)

Información básica

- Niños y niñas son diferentes entre sí y entre ellos y ellas. Ni todas las niñas tienen vulva ni todos los niños tienen pene.
- Nombres correctos para las partes del cuerpo de los niños y las niñas.
- Los bebés vienen generalmente de las mamás.
- Reglas sobre los límites personales (por ejemplo, el hecho de mantener las partes privadas cubiertas, no tocar las partes privadas a otros/as niños/as).
- Dar respuestas simples a todas las preguntas sobre el cuerpo y las funciones corporales.

Información para mantener la seguridad

- La diferencia entre caricias “apropiadas/que están bien” (caricias que son reconfortantes, agradables y bienvenidas) y caricias “no apropiadas/que no están bien” (que son invasivas, incómodas, no deseadas o dolorosas).
- Tu cuerpo es tuyo, te pertenece.
- Todos/as tenemos derecho a decir “no” a ser tocados/as o acariciados/as, hasta por los adultos.
- Nadie: niño, niña o adulto tiene derecho a tocar tus partes privadas.
- Está bien decir “no” cuando los adultos te piden que hagas cosas que están mal, como tocarte las partes privadas o guardar secretos de personas próximas.
- Hay diferencia entre una “sorpresa”, que es algo que será revelado pronto, como un regalo, y un “secreto”, que es algo que supuestamente no tienes que decir nunca.
- A qué personas puedes pedir ayuda.



Niños y niñas de 4 - 6 años	
Información básica	Información para mantener la seguridad
<ul style="list-style-type: none">-Los cuerpos de los niños y las niñas cambian cuando pasan los años.-Explicaciones simples sobre cómo crecen los bebés dentro del vientre de las madres y sobre el proceso de nacimiento.-Reflexiones sobre las reglas de los límites personales (por ejemplo, mantener las partes privadas cubiertas, no tocar las partes privadas a otros niños o niñas).-Dar respuestas simples a todas las preguntas sobre el cuerpo y las funciones corporales.-Puede ser que sientas una sensación agradable cuando te tocas las partes privadas, pero es algo que tienes que hacer en privado.	<ul style="list-style-type: none">- No dejar que nadie te toque las partes privadas o te pida que le toques en sus partes privadas, aunque se trate de alguien que conoces.- El abuso sexual NUNCA es culpa de la criatura.- Si una persona desconocida intenta que te vayas con ella, corre y cuenta lo que ha pasado a uno/a de tus padres/madres, al/la maestro/a, al vecino, a un/a agente de policía o a otra persona adulta en quien puedas confiar.-A qué personas puedes pedir ayuda.

Niños y niñas en edad escolar (aproximadamente entre 7 - 12 años)	
Información básica	Información para mantener la seguridad
<ul style="list-style-type: none">-Qué esperar y cómo enfrentarse a los cambios de la pubertad (incluyendo la menstruación y los sueños húmedos).-Información básica sobre la reproducción, el embarazo y el parto.-Riesgos asociados a la actividad sexual (embarazo, dolencias transmitidas sexualmente).-Información básica sobre métodos anticonceptivos.-La masturbación es común y no está asociada a problemas a largo plazo, pero tiene que hacerse en privado.	<ul style="list-style-type: none">-Cómo mantener la seguridad y los límites personales al chatear con personas por Internet o conocerlas.-Cómo reconocer y evitar riesgos en situaciones sociales.-Reglas cuando son novios/as o quedan con alguien.



1.2 Concepto de abuso sexual infantil, mitos, indicadores y factores de riesgo

El maltrato infantil se define como la acción, la omisión o el trato negligente, no accidental, que priva al/la niño/a de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere en su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la misma sociedad. [Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Observatorio de la Infancia*]

El maltrato no es un hecho aislado, sino que es un proceso que viene determinado por la interacción de múltiples factores. En muchos casos esta interacción dará lugar a un tipo de maltrato o más de uno, por lo que no podemos considerar el abuso sexual infantil como un fenómeno aislado del resto de tipologías.

El abuso sexual se define como:

Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al/la niño/a para estimularse sexualmente él/ella mismo/a, al/la niño/a o a otra persona. El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando este es significativamente mayor que el/la niño/a (víctima) o cuando el/la agresor/a está en una posición de poder o control sobre otro.

(National Center of Child Abuse and Neglect. 1978).

Dentro de la definición del abuso también tenemos que diferenciar las siguientes situaciones:

- Abuso sexual: es cualquier forma de interacción con acceso carnal o sin este, con contacto y sin contacto físico, realizado sin violencia o intimidación y sin consentimiento.
- Agresión sexual: es cualquier forma de contacto físico con acceso carnal o sin este, con violencia o intimidación y sin consentimiento.
- Exhibicionismo: se da sin contacto físico y sin consentimiento .
- Explotación sexual infantil: el abusador, en este caso, persigue un beneficio económico. Estaríamos hablando de la prostitución y la pornografía infantil, el tráfico sexual infantil o el turismo sexual infantil.



MITOS

Según los estudios referenciados en la guía didáctica de la campaña Uno de Cada Cinco, del Consejo de Europa, hay muchos mitos alrededor del mundo del abuso sexual infantil que podemos resumir como:

El abuso sexual infantil es un hecho infrecuente.

La realidad es que, según la OMS, 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres adultos declararon haber sufrido abusos en su infancia.

Los abusadores son personas alcohólicas, drogadictas o están locas.

Pero la realidad es que cualquier persona puede ser una abusadora.

Se da en clases sociales bajas.

Puede ocurrir en todas las clases sociales.

El/la abusador/a suele ser alguien que no pertenece a la familia.

Habitualmente, la abusadora es una persona muy próxima al/la menor, con mucha frecuencia es un miembro de su familia.

El niño o la niña es tan pequeño/a que no se acordará cuando sea mayor.

Cualquier tipo de abuso dejará una huella emocional, la gravedad depende de la intensidad y la frecuencia del maltrato.

Los/as niños/as inventan historias de abuso.

Falso, los/as niños/as desconocen los detalles de las relaciones sexual adultas.

Los niños y las niñas que han sufrido abusos sexuales son agresores sexuales en su vida adulta.

Aunque es un factor de riesgo, no es determinante.

INDICADORES

El/la maestro/a es una figura muy importante a la hora de prevenir y detectar el abuso sexual, a causa de la relación directa con los/as niños/as y el conocimiento que tiene de su desarrollo.

Los niños y las niñas que han sido víctimas de abuso no presentan, en la mayoría de los casos, unos indicadores claros. Aun así, si observan en un menor conductas disruptivas asociadas a conductas poco



habituales para la edad, tenemos que considerar la posibilidad de maltrato. En todo caso, son indicadores suficientemente claros:

- Dificultad para andar o sentarse.
- Lesiones o magulladuras en los órganos sexuales.
- Irritación del área anal y/o genital.
- Enuresis o encopresis.
- Dolencias venéreas.
- Conductas sexuales y conocimientos inapropiados para su edad.
- Conductas de masturbación en público.
- El/la niño/a no quiere volver a casa.
- Sintomatología depresiva.
- Regresiones conductuales.
- El/la niño/a lo cuenta directamente.

FACTORES DE RIESGO

Podemos considerar como factores de riesgo las condiciones familiares, sociales y económicas en las que vive un menor y que presentan mayor incidencia de abuso.

Entre los factores de riesgo, los más relevantes son:

- Discapacidad psíquica grave, al menos en uno/a de los/as progenitores/as.
- Consumo excesivo de alcohol, al menos en uno/a de los/as progenitores/as.
- Historia de maltrato previo, al menos en uno de los/as progenitores/as.
- Aislamiento social de la familia.
- Ruptura familiar.
- Desocupación o pobreza.
- Aceptación del castigo físico.
- Discapacidad física o psíquica del/la niño/a.
- Problemas de conducta.
- Falta de vinculación afectiva



1.3 Estrategias básicas de prevención

En general, se consideran actuaciones de protección y prevención todas las que se basan en:

1. El fomento de la autoestima de los/as menores.
2. El respeto a las diferencias, a la igualdad de género, al cuerpo propio y al ajeno.
3. El interés superior del/la niño/a.
4. El establecimiento de relaciones igualitarias y de confianza.
5. La apertura de espacio de diálogo.
6. La no violencia en las relaciones personales, sociales e institucionales.
7. El reconocimiento y la aceptación de los sentimientos y la afectividad en el trato con los/las otros/as.
8. La perspectiva positiva (reconocimiento de lo positivo que sucede, su promoción para que continúe de este modo o mejor, y el reconocimiento de lo positivo en los otros).
9. La participación en la comunidad y su potenciación como red de apoyo psicosocial, no meramente institucional.

Las líneas de trabajo son dos, con las familias y con el alumnado.

- Con las familias:
 - Dar información sobre conocimientos relacionados con el tema.
 - Sensibilizar y favorecer la toma de conciencia.
 - Mejorar las habilidades comunicativas: relacionarse de manera más efectiva.
 - Aumentar sus recursos para prevenir y detectar situaciones de maltrato.
- Con el alumnado
 - Ofrecer modelos de relación adecuados: respeto mutuo, confianza, compromiso, etc.
 - Descubrir la relación entre afectividad y sexualidad.
 - Diferenciar secretos: los que producen emociones positivas y los que generan emociones negativas.



- Diferenciar entre contactos adecuados e inadecuados: teniendo en cuenta quién es el autor o la autora que inicia el contacto con el niño o la niña y los sentimientos que este contacto le pueden producir (positivos, “sentir que sí” – negativos, “sentir que no”).

Todo lo que proponemos lo podemos resumir con *la regla de las cuatro R*⁵:

- Recordar: conocer y memorizar los conocimientos sobre el tema.
- Reconocer: identificar las situaciones de riesgo.
- Resistir: habilidades de autoprotección.
- Relatar: buscar ayuda, explicar a un adulto/a de confianza el abuso cuando se haya producido.



COM ES REALITZA?

2. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA: LA REGLA DE KIKO

2.1. La regla de Kiko

La regla de Kiko es la propuesta didáctica del programa Uno de Cada Cinco para trabajar la prevención del abuso sexual en alumnado de entre 4 y 7 años. Se lleva a cabo en niveles de Infantil de 4 y 5 años y primero y segundo de Primaria, durante los meses de abril y mayo. La programación de las sesiones y el horario se adapta a las necesidades organizativas de cada grupo.

El programa se desarrolla en cinco sesiones. Cada sesión tiene contenidos diferenciados, pero están interrelacionadas entre sí, de modo que constituyen un programa integral de prevención del abuso sexual y otros tipos de maltrato. Las sesiones se pueden impartir por separado, pero, en la medida de lo posible, tienen que impartirse conjuntamente para conseguir que la prevención del abuso sexual infantil que se persigue como objetivo sea realmente eficaz.

5 *Save the children (2001). Abuso sexual infantil, manual de formación para profesionales.



Previamente a la implementación de las sesiones conviene celebrar una reunión con las familias para informarlas y formarlas sobre el tema.

Toda la información sobre el programa, la guía didáctica y otros materiales para la implementación del programa está accesible en la página web de la *Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI)* <http://www.fapmi.es/>

Presentamos el desarrollo de las sesiones tal como las hemos implementado en nuestro centro.

2.2. Aplicación del programa

Primera sesión. La regla: nadie me puede tocar sin mi permiso

Con esta sesión perseguimos que el alumnado tome conciencia de su derecho sobre el propio cuerpo, las personas de confianza que podemos tocar sus partes íntimas, con qué finalidades lo podemos hacer (higiene o salud) y que nadie puede tocarlos sin su permiso.

Es necesario explicar por qué vamos a leer el cuento de Kiko, de donde viene y por qué es importante. Empezamos por explicarles que se ha hecho una campaña para hablar con los niños y las niñas más pequeños/as de cosas importantes de su vida diaria. Hay cosas que tienen que recordar y hay algunas cosas de las que no a todos/as les resulta fácil hablar, pero solo hablando de ellas, con las personas que nos cuidan (nuestros padres/madres, nuestra familia, nuestros/as maestros/as y nuestros/as amigos/as) podemos evitar que pasen.

Trabajaremos tres criterios que queremos que conozcan y asimilen los niños y las niñas.

- Los besos, las caricias y los abrazos forman parte de las relaciones afectivas. Todas las personas los necesitamos y tenemos que aprender a darlos/recibirlos como el reconocimiento que son a nuestra valía y la manifestación del amor del otro. Se hacen a gente que conocen y quieren, no a desconocidos/as. Al hecho de hacerlas a alguien que no conocen pueden negarse sin problemas.
- El contacto físico nunca tiene que forzarse. Ni ellos/as tienen que obligar a alguien que no quiera a besarles/as o abrazarles/as, ni tienen que dejar que otra persona les bese, les acaricie o les abrace si ellos/as no quieren.



- Antes de tocar a otra persona o que otra persona les toque, siempre tienen que pedir permiso, preguntarle si le gustaría, para no herirla. Porque ellos/as siempre tienen el derecho a decir "No", sea quién sea la persona que quiera tocarlos/as, por muy próxima y querida que sea.

<p>Contenidos:</p> <p>Descubrimiento del propio cuerpo. Partes del cuerpo. Partes íntimas, pedir permiso y decir NO.</p>	<p>Duración:</p> <p>Entre 40 y 60 minutos.</p> 	<p>Recursos:</p> <p>Proyector, cuento digital, cuento en papel, hojas, colores.</p>
<p>Desarrollo:</p> <p><u>Presentación:</u></p> <p>Explican el motivo de la actividad que vamos a realizar, la prevención del maltrato sexual infantil y por qué es tan importante.</p> <p><u>Actividad central</u></p> <p>Presentamos el personaje de KIKO, sin identificarlo como chico o chica, y la mano; no sabemos de quién es la mano, puede ser de cualquiera, pero tenemos que destacar que es bastante más grande que KIKO. Durante la narración de la historia interactuamos con el alumnado con preguntas y dramatizamos los diferentes pasajes del cuento.</p> <p>Hablamos de qué son partes íntimas, dónde están, cómo se llaman y quién puede tocarnos y con qué finalidad.</p> <p>Practicamos decir NO, todos gritamos NO. Dramatizamos las diferentes partes del cuento y gritamos NOOO cuando toca.</p> <p><u>Práctica:</u></p> <p>Dramatizamos por parejas situaciones en las que vamos pidiéndonos permiso para tocar diferentes partes del cuerpo, los niños y las niñas irán incorporando más partes del cuerpo al juego.</p> <p>¿Puedo tocarte las manos?</p> <p>¿Puedo tocarte el cabello?</p>		



Tarea final:

Cuando acaben podemos pedir al alumnado que pinte o dibuje una situación del cuento de Kiko entre todos/as o hacer un dibujo individual, dependiendo de la edad o el grupo, y escribir la regla de KIKO: Nadie les puede tocar sin su permiso.

Síntesis y evaluación

Comprueban el grado de logro de los contenidos mediante preguntas.

Segunda sesión. Cosas que me gustan y cosas que no

El objetivo de la sesión es descubrir las cosas que me hacen sentir bien y las que no me hacen sentir bien, y que estas las pueden hacer personas próximas.

Las conductas que los niños y las niñas tienen que aprender como parte del “buen trato” a otra persona son:

Protegerla y cuidarla, sin pegarle ni dejar que otros le hieran.

Respetarla siempre, no humillarla ante otros/as ni entre ellos/as.

Compartir cosas y no atacarla con las cosas que le duelen cuando discuten.

Nunca obligarla a hacer algo que saben conscientemente que está mal o que le hará daño.

Escucharla y hablar juntos.

Besarla, abrazarla. Decirle cosas bonitas.

Jugar juntos/as, pasar tiempo juntos/as. Explicarle sus cosas.

Ayudarla cuando está triste o tiene problemas.

Contenidos:

Cosas que me hacen sentir bien y cosas que no.
Quien me trata bien me hace sentir bien.
Qué podemos hacer si alguien no nos trata bien: pedir ayuda.

Duración:

Entre 45 y 60 minutos.



Recursos:

Pizarra, proyector, pantalla, ordenador, selección de imágenes, cartulinas grandes, hojas, rotuladores y pegamento.



Desarrollo:

Presentación

En la zona de asamblea, sentados/as en círculo, iniciamos una conversación sobre las cosas que nos hacen sentir bien y las que no.

Actividad central

Podemos utilizar una batería de imágenes, sacadas de un banco de imágenes, libres de derechos de autor, e iremos presentándolas en la pantalla:

Un/a niño/a andado descalzo en la hierba, un/a yayo/a abrazando a su nieta, un/a niño/a llorando y otros/as riéndose de él/ella, un/a niño/a con cara de miedo, etc.

En cada imagen hablamos de qué nos hace sentir, si nos ha pasado alguna vez, con quién, qué hicimos, etc. Se tienen que introducir imágenes que no contengan violencia explícita. Se trata de descubrir entre todos qué cosas nos hacen sentir mal y que estas pueden venir de gente muy próxima.

Dependiendo de la edad del grupo podemos incorporar más imágenes y analizarlas con más detalles.

Práctica

Repartimos hojas y pedimos a los niños y las niñas que escriban o dibujen situaciones que les hacen sentir bien.

Actividad final

Con sus dibujos vamos a construir el cartel del buen trato.

Con los/as pequeños/as, repartimos imágenes impresas para construir el cartel del buen trato. Con los/as más mayores se hace por escrito, cada uno/a elabora una frase y las pegan en un mural:

Me gusta cuando

No me gusta cuando

Síntesis y evaluación

Observan y comentamos en voz alta qué cosas nos hacen sentir bien.

Los carteles se quedan en la clase para recordarlo.

Tercera sesión. Los secretos

El objetivo de la sesión es descubrir qué es un secreto y qué secretos nos hacen daño y tenemos que contarlos.

La estrategia básica que utilizan las personas que abusan es la manipulación, el engaño y la amenaza. Se ganan la confianza, el afecto, y consiguen una posición de poder sobre el niño o la niña. Con esta posición, el abusador/a consigue que el niño/a guarde silencio. Este silencio tiene un doble valor del que es importante ser conscientes:

1. Hace posible la continuidad del abuso y la impunidad del agresor/a.
2. Produce en el niño/a un daño añadido al del propio abuso: la culpa, la sensación de que, como no lo cuenta, en cierto modo lo permite, está siendo cómplice del abuso.

Contenidos:

El afecto nunca puede usarse para conseguir que hagan algo que no quieran hacer.

No es que no se tenga que guardar nunca un secreto: los secretos forman parte de la intimidad de las relaciones y querer a otra persona también significa respetar su intimidad y guardar sus secretos. Estos son los secretos "buenos".

Un secreto que no se tiene que guardar es aquel que sirve para ocultar un hecho que pone en riesgo a los propios niños/as o a otra persona de sufrir daño, o que se lo haga directamente.

Duración:

Entre 45 y 60 minutos.

**Recursos:**

Papeles de colores, cartulinas, lápices de colores, ceras.

Desarrollo:Presentación

En la asamblea, sentados en círculo, empezamos por el análisis de historias y la reflexión sobre el concepto de secreto.

El hermano de María estaba jugando con el collar de perlas de la madre y lo ha roto, después de



esconder-lo, le ha dicho a María que sería un secreto y que no podía decírselo a nadie. La madre está muy preocupada porque no encuentra el collar y está buscándolo por todas partes. María se siente muy mal.

Sara y sus hermanos están preparando una fiesta de cumpleaños para la tía, es una fiesta sorpresa y le han dicho a Sara que no lo puede decir a nadie, que es un secreto.

Patricia, una amiga de Kiko, le explica que le ha robado el lápiz a Tomás. Los dos ven que Tomás busca su lápiz sin cesar y se está poniendo muy triste, pero Cleo pide a Kiko que no diga nada.

Se pueden utilizar otras historias con contenido similar.

Analizamos como les hacen sentir estos secretos. Algunos secretos nos hacen sentir mal, nos duele la barriga y no podemos dormir bien. Cuando guardas un secreto que te hace sentir mal lo tienes que contar.

Actividad central

Hablamos de nuestros secretos. Los niños y las niñas cuentan experiencias personales y entre todos/as descubrimos si se trata de secretos buenos o malos.

Práctica

Pedimos a los niños y a las niñas que dibujen o escriban sus secretos.

Con los/as más pequeños/as, iremos pasando por las mesas preguntando a los/as alumnos/as qué han dibujado y lo escribiremos. Pueden contarlos en voz alta, si quieren.

Actividad final

Utilizamos dos siluetas recortadas de Kiko, una en la que sonría y otra con gesto de dolor, con una bolsa para dejar los secretos que han dibujado. Los/as niños/as pliegan y meten dentro de la bolsa sus secretos: en el KIKO sonriente, los secretos buenos, y en el triste, los malos.

Con más mayores, utilizamos el cofre de los secretos o el buzón de los secretos, se trata de una caja decorada con imágenes de Kiko donde guardan los secretos.

Tarea final

Tenemos que destacar que los secretos malos, que nos hacen sentir mal, no se tienen que guardar.

Se hace un reconocimiento de los/as valientes que han dibujado un secreto malo: se les felicita por su



valentía.

Síntesis y evaluación

Tenemos que comprobar el grado de logro de los contenidos de la sesión mediante las historias y los secretos que los niños y las niñas nos cuentan. Tenemos que prestar especial atención a los niños y las niñas que, a veces, no quieren realizar la actividad para distinguir las razones.

Es un momento delicado porque los niños/as pueden contar situaciones complicadas de sus vidas personales. El profesorado debe mantener una actitud de escucha y tomar nota de los casos que requieren actuaciones individuales.

Siempre tenemos que ofrecer y dar ayuda a los niños y las niñas, en la medida de las posibilidades.

Cuarta sesión. Pedir ayuda

El objetivo de la sesión es que los niños y las niñas tomen conciencia de la red social de ayuda que tienen a su alrededor. Pedir ayuda es la primera estrategia de protección y la más importante para cualquier niño/a.

Es importante hacer protagonistas a los niños y las niñas para hacer posible la protección de la que somos responsables los/as adultos/as, es imprescindible y, además, les hace sentir capaces, más seguros/as y menos impotentes ante las personas que intentan hacerles daño.

Hay que ser muy esmerados/as con los mensajes de protección que se les transmite para no convertirlos en mensajes de culpa: "por qué no hiciste nada?", "por qué no huyes corriendo?", "por qué no me lo explicaste antes?". Los niños y las niñas tienen que sentir que no están solos/as y no intentar afrontar estas situaciones solos, sino siempre pidiendo ayuda, porque un/a adulto/a protector/a, que les quiere y les protege, es la mejor de sus garantías de protección. Por eso, es imprescindible, como parte de un programa de prevención del abuso sexual infantil:

1. Dotarles/as de estrategias para pedir ayuda.
2. Enseñarles/as a reconocer-se ellos/as mismos/as como capaces de ayudarse los/as unos/as a los/as otros/as.
3. Ayudarles/as a identificar claramente a estos/as adultos/as protectores/as de su entorno.



Contenidos:

Cuándo pedir ayuda.
Personas del entorno a quien puedo pedir ayuda.

Duración:

Entre 45 y 60 minutos.

Recursos:

Cartulinas, papel continuo, lápiz, rotuladores.

Desarrollo:

Presentación

La sesión empieza con estas preguntas.

Cuando tenemos un secreto que nos hace sentir mal, cuando alguien nos ha tratado mal, cuando tenemos miedo. ¿Qué tenemos que hacer? PEDIR AYUDA, pero, ¿A QUIÉN PEDIMOS AYUDA?

Actividad central

EL MURAL DE NUESTRA PROTECCIÓN

Entre toda la clase se pinta un mural que representa el barrio donde viven los niños y las niñas, más o menos. Un mural que tiene que incluir la casa donde viven, el colegio y el parque donde suelen ir a jugar.

Práctica

Los/as niños/as van haciendo dibujos o escribiendo el nombre, si lo saben, de las personas a las que pedirían ayuda. Se recortan y se van pegando en el mural las diferentes figuras, se trabaja de manera que, al final, cada niño/a identifique al menos a un/a adulto/a en cada entorno donde se mueve (sus familias, su profesorado, agentes policiales, los/as padres/madres de sus amigos/as...)

Actividad final

Los niños y las niñas analizan:

Qué tienen en común todas estas personas.

Que respetan al niño/a

Que tratan bien al niño/a

Que el niño/a puede hablar con ellos/as, que confía en ellos/as.

Que nunca han obligado al niño/a a hacer nada malo.



Síntesis y evaluación

El/la docente repasa el mural, identifica las personas dibujadas y pregunta a los/as niños/as por qué las dibujaron, y también enfatiza la importancia que tiene para ellos/as confiar en estas personas, contarles sus cosas y aprender a pedir ayuda cuando la necesitan. Recalca la cantidad de gente que hay en el mural. El hecho de que no están solos/as. Se les recuerda que tienen gente que les quiere y que la mejor manera de protegerse es pedirles ayuda cuando la necesitan.

Quinta sesión. Hablamos con las familias

El objetivo de esta última sesión compartida con las familias es doble:

- Favorecer el diálogo familiar sobre la problemática del abuso sexual infantil, normalizar este tipo de conversaciones y hacer ver a los niños y las niñas que es una cosa de la que pueden hablar con tranquilidad en casa.
- Se trata de conseguir, con su presencia, que los niños y las niñas identifiquen a las madres, a los padres y a los/as tutores/as como elementos de protección reales.

La metodología propuesta es:

1. Introducir este tema en las reuniones periódicas que se tienen con las familias, darles a conocer la campaña y anticiparles los contenidos y las sesiones que se trabajarán con sus hijos/as, y que se requerirá a las familias en la última sesión.
2. Llevar a cabo la última sesión de trabajo conjuntamente entre los niños, las niñas y sus madres, padres y tutores/as.

Contenidos

Los criterios que siguen los niños/as para saber quién los trata bien.

Duración

45-60 minutos



Materiales

Carteles y material utilizados en las anteriores sesiones.

- El vídeo o el cuento de “La regla de Kiko”.
- El “Mural de nuestra protección”.



Desarrollo

Actividad central. La asamblea

Presentación

En la asamblea explicamos que hoy tenemos invitados en la clase y que vamos a contarles quién es Kiko y qué hemos aprendido.

Los niños y las niñas, con ayuda de su docente, deben explicar a sus madres y padres lo que han aprendido en las cuatro sesiones anteriores. La familia tiene que escuchar la explicación que hacen los niños y las niñas, con palabras trabajadas en clase, como resumen de los contenidos.

Ronda de preguntas

Las madres y los padres podrán preguntar, a los hijos e hijas, todas las dudas que les surjan. Se propone, también, que las madres y los padres añadan al mural sus propias personas a quién pedir ayuda, porque así podrán ir apareciendo otros/as adultos/as y otras instituciones que harán sentir todavía más protegidos a los niños y las niñas. También puede ser enriquecedor que expliquen un ejemplo de buen secreto y mal secreto sobre los que hayan tenido que decidir si lo guardan o no.

Evaluación

Se recomienda realizar la evaluación de las sesiones para que las madres y los padres puedan escuchar lo que han aprendido los niños y las niñas.

La evaluación puede ser bien sencilla utilizando cuestiones como, por ejemplo:

- ¿Qué es lo que más te ha gustado de todo lo que hemos visto estos días?
- ¿Qué es lo que menos te ha gustado de todo lo que hemos visto estos días?
- ¿Quieres preguntar algo sobre lo que te has quedado con ganas de hablar más o de saber más?

Los/as padres/madres hacen también su valoración de la sesión y del grado de aprendizaje que observan en los niños y las niñas, utilizando los indicadores de seguimiento y evaluación del apartado 6 de este documento.



Cuando el programa se ha implementado entero en el grupo con anterioridad, programan sesiones combinadas modificando algunas de las actividades para no resultar repetitivo:

- Se combina la sesión de buen trato con la de pedir ayuda.
- La sesión de los secretos de manera más amplia.
- Se programan sesiones interniveles.
- Se modifican las actividades.

3. OTROS MATERIALES

Si queremos trabajar la prevención a través de cuentos a partir de los 7 años, podemos utilizar algunos de los siguientes materiales:

- 1- Ojos verdes.
- 2- Grita muy fuerte, Estela!
- 3- Cata y Benja.
- 4- Sentir que sí, sentir que no.

La finalidad de los cuentos es dotar al/la adulto/a de una herramienta que sea atractiva para los niños y las niñas, y así se consigue que el niño y la niña interioricen el tema del abuso sexual para poder prevenirlo, reconocerlo, estar alerta y, en caso de que suceda, comunicarlo a los/es adultos/es de confianza.

3.1 Ojos verdes

Este libro, [Ojos verdes](#), de la psicóloga española Luisa Fernanda Yáguez junto con Sara Arteaga, cuenta la historia de un niño y su vecino adulto, y la relación secreta que mantienen.

Es un cuento que ofrece a padres y madres una herramienta lúdica para fomentar el diálogo con sus hijos e hijas de 6 a 12 años sobre la prevención del abuso sexual. Muestra a los niños y las niñas las habilidades, los conceptos y los valores necesarios para poder enfrentarse a situaciones de riesgo, saber pedir ayuda a los adultos responsables de su protección y crecer con una idea sana de las relaciones y de la sexualidad.



Todo empieza cuando Álex, el niño, va detrás de su pelota perdida y llega a una gran casa con un jardín maravilloso y se encuentra con Max, el entrenador de baloncesto del colegio, que resulta ser su vecino. Max le ofrece enseñarle jardinería, siempre que sea un secreto. Y, como que es un conocido, Álex no ve el riesgo y se somete a esta relación, que acaba en abuso. Por lo tanto, el libro enseña que no se pueden mantener secretos con adultos, aunque sean personas conocidas.

3.2 Grita muy fuerte, Estela!

[Grita muy fuerte, Estela!](#), de Isabel Olid, es un cuento para que los niños y las niñas de 6 a 10 años lo lean acompañados de un/a adulto/a responsable. Esto permitirá explicarles el sentido de la historia y trabajar los contenidos. Este libro busca entregar a los niños y las niñas una herramienta para enseñarles a hacerse respetar, para prevenir, así, tanto el maltrato como el abuso infantil. "Una excusa para que niños y niñas, y mayores, entablen un diálogo sobre el derecho de cualquier persona a decir que no ante situaciones que nos disgustan o nos hacen daño", señala Isabel Olid, autora del cuento.

Además, Olid, junto con la asociación Red de Ayuda a Niños Abusados (RANA), en colaboración con la editorial Fineo, elaboraron un programa de prevención de maltrato y abuso sexual infantil para acompañar el mensaje del cuento, mediante herramientas didácticas que permiten que los niños y las niñas se reconozcan en situaciones de maltrato y abuso y puedan saber cómo reaccionar. Este programa consta de:

- 1) [el cuento *Grita muy fuerte, Estela!*](#)
- 2) [una guía didáctica para trabajar los contenidos del cuento](#)
- 3) [la guía "7 pasos para proteger a nuestros niños y niñas", en la que se enumeran los puntos más importantes para prevenir el abuso infantil y proteger a los niños y las niñas](#)

El libro muestra a la protagonista, Estela, una niña pequeña, en dos escenarios diferentes que involucran maltrato y abuso con personas próximas: el primero es sobre maltrato físico con su mejor amiga del colegio, y el segundo, sobre el abuso sexual con un tío.



3.3 Cata y Benja

El gobierno chileno, a través del Ministerio de Justicia, en 2012 publicó tres libros como guía básica de prevención del abuso sexual infantil. Son tres libros destinados, cada uno de ellos, a diferentes edades; el primer libro, destinado a niños y niñas menores de seis años; el segundo, para niños y niñas entre 6 y 12 años; y el tercero, destinado a adolescentes.

[Esta guía incluye](#) de una manera didáctica qué es el abuso y qué tienen que hacer cuando sienten que alguien está intentando sobrepasarse con ellos/as. El contenido se presenta a modo de cuento ilustrado, a todo color.

Cata, Benja y su hada madrina es el primer libro, destinado a niños y niñas menores de seis años, que enseña los límites de las demostraciones de afecto de una persona de confianza, representada por un hada madrina.

Cata, Benja y Pincho es el libro destinado a niños y niñas entre 6 y 12 años, y explica, a través de un amigo, cosa que supone directamente el abuso sexual, por qué es malo y que nadie puede tocarlos de manera indebida, incluidas las personas de confianza, como tíos, primos, abuelos, vecinos, etc. Enseña que no tienen que existir secretos con adultos y que siempre tienen que contar a los/as padres/madres lo que les molesta.

[Cata y Benja online](#) es el último libro destinado a adolescentes y que explica los abusos que se pueden cometer a través de Internet y cómo evitar exponerse en línea ante desconocidos. La historia está basada en la conversación por el chat de Facebook entre dos amigos, quienes van exponiendo lo peligroso que es entablar relaciones con personas desconocidas a través de Internet, y lo explican con lenguaje juvenil y casos puntuales que supuestamente les pasaron a otros amigos próximos.

3.4 Sentir que sí, sentir que no

El programa [Sentir que sí, sentir que no](#) del Servicio de Cultura Popular, título original *Feeling yes, feeling no*, del National Film Board of Canada, Fundación Servicios de Cultura Popular.

Está destinado a niños y niñas de 8 a 12 años.

Presenta tres capítulos, elaborados por educadores/as y psicólogos/as, que trata, con tranquilidad y sentido común, el delicado tema de los abusos sexuales contra los niños y las niñas, y tiene como



finalidad que los niños y las niñas aprendan a autoprotegerse, sin despertarles ninguna paranoia hacia los/as desconocidos/as ni provocarles el rechazo indiscriminado de las muestras de afecto. Propone modelos de respuesta a diferentes situaciones y favorece comportamientos que potencien la misma seguridad. De lo que se trata precisamente es de enseñar a discriminar entre cuándo sentimos que sí y cuándo sentimos que no, de proponer modelos de respuesta ante diferentes situaciones y de favorecer comportamientos que potencien la misma seguridad.

El programa consta de tres partes claramente diferenciadas, cuyo hilo conductor son tres educadores – Bárbara, Fran y Brian– y un grupo de alumnos de un colegio. A lo largo de cada una de las partes, Bárbara, Fran y Brian representan diferentes escenas de posibles situaciones y después las comentan con los/as alumnos/as.

En la primera parte se trabaja la diferenciación de las sensaciones, las que me gustan y las que no me gustan. La segunda parte se centra en las agresiones sexuales y en cómo se pueden prevenir. El eje central de esta segunda parte es la formulación de las tres preguntas del extraño, unas preguntas destinadas a convertirse en un recurso personal que permita analizar de qué manera conviene actuar ante situaciones en las que intervienen personas desconocidas. Finalmente, la tercera parte trata de la necesidad de pedir ayuda a diferentes personas de confianza y de la importancia de evitar los sentimientos de culpabilidad.

4. PROCEDIMIENTO EN CASO DE DETECCIÓN

Esta guía está destinada a la prevención del abuso sexual, y las estrategias permiten la prevención y la detección de cualquier tipo de maltrato. Si durante la implementación de las actuaciones de prevención detectamos algún tipo de maltrato o se da una revelación, debemos actuar según establece **el anexo III de la Orden 62/2014, de 28 de julio, de maltrato infantil**, mantendremos la calma y seguiremos el modelo de actuación ante situaciones en las que se detecta maltrato infantil.

En caso de revelación, evitaremos hacer preguntas al/la menor o pedir que lo cuente a nadie más, esto supone un mal añadido a los/as menores y su revictimización, y podría afectar al proceso judicial si esta situación se diera.



Durante todo el procedimiento se deberán seguir las actuaciones y las comunicaciones del protocolo de maltrato infantil, del anexo III de la Orden 62/2014, de 28 de julio, "Modelo de actuación ante situaciones en las que se detecta maltrato infantil".

En una situación de revelación, las primeras comunicaciones con los niños y las niñas son muy importantes, así que los/as adultos/as tendremos que seguir las recomendaciones de Save the Children en la guía *Abuso sexual, manual de formación para profesionales* (2001) para el tratamiento de los/as menores.

Son respuestas adecuadas, con conductas y verbalizaciones que se tendrían que dar:

Respuestas adecuadas	Conductas y verbalizaciones
Crear al niño/a	Lo siento muchísimo. Gracias por decirme la verdad sobre lo que te ha pasado.
Reafirmar que el responsable es el/la adulto/a o la persona de más edad.	Él o ella sabía que estaba haciendo algo inadecuado. No es culpa tuya. Tú no tienes nada de lo que avergonzarte.
Mantener la calma.	Continuar con las rutinas de la vida diaria; buscar ayuda externa, si fuera necesario.
Hacer hincapié en que es posible encontrar una solución, una salida. Mostrarle nuestro reconocimiento por su valentía.	Has sido muy valiente al decírmelo, conseguiremos que no vuelva a pasar. (Tenemos que ofrecer un modelo positivo).
Asegurarse de que no tiene heridas.	Buscar a un/a profesional que examine al/la niño/a.
Proteger a la víctima. Pedir ayuda y comunicarlo.	Comunicarlo a las autoridades. Impedir que el agresor pueda acceder al niño/a.
Aceptar los sentimientos del niño/a.	Escuchar activamente y reconocer los sentimientos del niño/a.
Expresarle afecto, acompañamiento y protección.	Te quiero como eres y te seguiré queriendo. Darle muestras de afecto que le/a puedan consolar. Dejar en manos del/la niño/a el control sobre el tipo de contacto afectivo y la frecuencia de este.



Son respuestas inadecuadas, con conductas y verbalizaciones que nunca se tendrían que dar:

Respuestas inadecuadas	Conductas y verbalizaciones que nunca se tienen que llevar a cabo ni utilizar
Negar que el abuso ha sucedido.	No es verdad lo que dices. ¿Estás seguro/a de eso? Tiene que ser un malentendido. Te estás inventando esta historia.
Culpar al/la niño/a del abuso.	¿Por qué dejaste que te hiciera esto? ¿Por qué no te fuiste? ¿Por qué no dijiste que no?
Reaccionar con alarmismo.	Expresar angustia o alarma y asustar al/la niño/a.
Hacer hincapié en el nuevo estado del/la niño/a. Sobreproteger.	Referirse a ella o él como víctima. Evitar tocarlo/a o acariciarlo/a. Restringirle actividades habituales.



LIMITACIONES

5. LIMITACIONES

A la hora de aplicar un programa de prevención del abuso sexual infantil en el ámbito educativo nos encontramos con varias limitaciones y carencias, casi todas estas limitaciones vienen de preconceptos y mitos que todavía persisten, como hemos explicado en el apartado 1.2 de esta guía. Se precisa concienciación social, de toda la comunidad educativa, sobre la responsabilidad personal y profesional en cuanto a las medidas de protección de los/as menores.

Para superar estas limitaciones creemos necesario:

- Planificar en los centros educativos sesiones de sensibilización y formación por parte de toda la comunidad educativa sobre educación sexual y prevención del abuso.
- Incluir en el currículum de Educación Primaria e Infantil la educación sexual.
- Informar a la comunidad educativa del protocolo del maltrato infantil.
- Incluir la prevención de maltrato infantil en la formación inicial del profesorado y en los temarios de acceso a la función pública.



SEGUIMENT I AVALUACIÓ

6. EVALUACIÓN

La evaluación del programa como herramienta para la prevención del maltrato no se puede valorar únicamente desde el centro educativo, sería una labor coordinada entre diferentes órganos de atención del menor.

Hay que evaluar, por lo tanto, la implementación del proyecto, el grado de sensibilización del profesorado y las familias, el grado de logro de contenidos y estrategias de prevención por parte del alumnado y la mejora de la convivencia en general.

Durante la implementación de las sesiones se llevará un diario en el que se irán registrando todos los aspectos destacables.

El programa de prevención del maltrato infantil tendría que estar incluido en el plan de acción tutorial del centro, y será objeto de evaluación.

6.1 Valoración de la formación

a) Participación

Indicadores	Agentes evaluadores	%				
		1 %	2 %	4 %	6 %	%
% de personas que han participado en la formación	Familias					
	Profesionales					
	Voluntarios/as					



b) Nivel de satisfacción.

Valora de 1 a 5 la formación recibida. 1, valoración muy negativa, y 5, valoración muy positiva

Indicadores	Agentes evaluadores	niveles/grados				
		1	2	3	4	5
El clima de trabajo ha sido adecuado.	Familias					
	Profesionales					
	Voluntarios/as					
Los/as ponentes han aportado información nueva y replicable.	Familias					
	Profesionales					
	Voluntarios/as					
La dinámica de las sesiones ha sido variada y ha permitido la participación.	Familias					
	Profesionales					
	Voluntarios/as					
Los materiales entregados aportan información suficiente.	Familias					
	Profesionales					
	Voluntarios/as					

6.2 Valoración en la implementación del programa

a) Participación

Indicadores	Agentes evaluadores	%				
		10 %	20 %	40 %	60 %	100 %
% de personas que han participado en el programa.	Familias					
	Profesionales					
	Voluntarios/as					
	Alumnado					



b) Valoración de las sesiones del programa.

Valora de 1 a 5 las sesiones del programa. 1 significa que no está nada satisfecho/a, y 5, muy satisfecho/a.

Te han gustado las actividades de las sesiones del programa?	Agentes evaluadores	Grado de satisfacción				
		1	2	3	4	5
SESIÓN 1	Alumnado					
	Profesionales					
	Voluntarios/as					
SESIÓN 2	Alumnado					
	Profesionales					
SESIÓN 3	Alumnado					
	Profesionales					
SESIÓN 4	Alumnado					
	Familias					
	Profesionales					
SESIÓN 5	Alumnado					
	Familias					
	Profesionales					

6.3 Análisis de la intervención en situaciones

	Número de situaciones	Número de situaciones que persisten
Número de casos detectados		
Número de actuaciones de acompañamiento realizadas a víctimas		
Número de intervenciones con las familias		
Número de casos comunicados por desprotección, Orden 1/2010		
Número de casos comunicados a Fiscalía, Orden 62/2014		

Observaciones



7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

REFERENCIAS

Consejo de Europa. *Instrumento de Ratificación del Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual*, hecho en Lanzarote el 25 de octubre de 2007. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-17392>

Consejo de Europa. (s.f.) *Campaña uno de cada cinco*. Recuperado de: https://www.coe.int/t/dg3/children/1in5/statistics_en.asp.

Maltrato infantil en la familia en España. Informe del Centro Reina Sofía. (2011) Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Recuperado de: http://www.observatoriodelainfancia.mscbs.gob.es/productos/pdf/malt2011v4_total_100_acces.pdf

Stop it Now! Together we can prevent *The sexual abús of Children*. (2014). Recuperado de: www.stopitnow.org/sites/default/files/documents/files/comportamientos sexuales adecuados_0.pdf



GUÍAS PARA PROFESIONALES

Comisión Europea. (s.f.) *Breaking the silence together. Schools and the prevention of child sexual abuse: Teachers' manual.* Recuperado de:

<http://www.preventingchildsexualabuse.eu/wp-content/uploads/2018/06/Teachers-Manual.pdf>

<http://www.preventingchildsexualabuse.eu/>.

Save the children. (2001) *Abuso sexual infantil, manual de formación para profesionales.* Recuperado de:

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf

Fundación de ayuda a niños y adolescentes en riesgo [ANAR] (s.f.) *Guía sobre maltrato para profesionales.*

Recuperado de: <https://www.anar.org/abuso-sexual-menores/>

Junta de Andalucía (s.f.) *Tipología del maltrato infantil. Indicadores y niveles de gravedad.*

Recuperado de:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Infancia_Familia_archivos_TiposMaltrato.pdf

LIBROS

Holman K. (2002). *Abuso sexual infantil – Programas de prevención ¿Qué es el efecto del trabajo en prevención?*

Save the Children. Recuperado de:

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/abuso_sexual_infantil1_programas_de_prevencion_seminario_de_helsigor.pdf

National child traumatic stress network (2012). *Desarrollo sexual y conducta en niños.*

Recuperado de:

<http://www.ncsby.org/sites/default/files/Spanish%20Sexual%20Development%20and%20Behavior%20in%20Children%20--%20NCTSN%20NCSBY.pdf>



Martínez, C. y Aguilar, M. M. (2002). *Estrategias de prevención de abuso sexual infantil*. *Población y desarrollo*, 23. p. 52-65. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5654389>

Mas, E.; Simó S., y Martínez M. J. (2006) *El papel del ámbito educativo en la detección y el abordaje de las situaciones de desprotección o maltrato infantil*. Conselleria de Benestar Social. Generalitat Valenciana.

Orjuela López, L. y Rodríguez Bartolomé, V. (2012) *Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales*. Save the Children y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Recuperado de:

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contra_losninosylasninas.pdf

MATERIALES EDUCATIVOS

Guía básica de prevención del abuso sexual infantil. *Cata y Benja*. 82012). Ministerio de Justicia de Chile.

Arteaga Gormaz, E. y Yágüez Ariza, L. F. *Ojos verdes*. (2015) CEAPA. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Bel Olid y Martina Vanda. *Estela, grita muy fuerte!* (2018). Ed. FINEO.